

Relatoría Reunión Directores de Programa de Biología

Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, 05 de octubre de 2015

GRUPO 2

Integrantes:

Mariluz Gómez (PUJ- Cali); Carlos Hernandez (U. Magdalena); Jorge Luis Fuentes (UIS); Edgardo Londoño (U. Valle); Luz Estella Lagos (U. Nariño); Leonardo Herrera (U. Icesi)

Temas tratados:

¿Cómo promover la investigación desde el currículo?

- En primera instancia hay que establecer que el papel de los programas de pregrado de Biología NO es formar investigadores; esto es papel del postgrado.
- No hay una normatividad clara; por esto es difícil de entenderla y más de aplicarla.
- En la normatividad no se establece que hay que disminuir la calidad en formación investigativa: se establecen normas que los programas deben seguir y cumplir, pero estas NO son límites.
- Es posible seguir siendo exigente con los estudiantes de pregrado, en particular en su desempeño en investigación.
- No obstante lo anterior, también se deben establecer estrategias que blinden al estudiante de los “investigadores” que los aprovechan para desarrollar sus trabajos (ante la carencia de estudiantes de postgrado).
- Lo anterior es pertinente porque es recurrente que al hacer un trabajo de investigación para obtener el título de profesional en Biología, el estudiante pasa muy largos periodos de tiempo haciendo estos trabajos que exigen mucho más de lo que se requiere. Esto redundaría en mayores tiempos de retención.

¿Cuáles aptitudes se deben generar como investigador a nivel de pregrado?

- Las evaluadas en las Pruebas Saber-Pro son coherentes con lo que se desea.
- Es importante que el estudiante esté en capacidad de desarrollar una propuesta en la que aplique el método científico.
- Si el caso es que se use un trabajo de investigación para graduarse, se deben implementar estrategias (logísticas, en infraestructura, administrativas, pedagógicas), para que se desarrolle en tiempos cortos. Ej., desarrollo de objetivos sencillos que permitan evaluar.

- Las mallas deben tener un espacio para formar en investigación. *Ante esto, tengo una reflexión qué hacer (Leonardo Herrera), siento que no deben haber cursos particulares para esto, en general TODA la malla debe hacer su aporte para la investigación. No solo la metodologías de muestreo o laboratorio, los mecanismos estadísticos de evaluación, o los cursos disciplinares que dan bases teóricas, forman al investigador; también los cursos electivos humanísticos o artísticos, los deportivos o de Constitución nacional hacen su aporte para el investigador, porque estos imprimen en él una capacidad holista de afrontar los problemas, lo llevan a entender la realidad socio-cultural y le permiten visualizar los retos desde otras perspectivas para enfrentarlos desde la ciencia.*

- Se debe motivar a investigar: hacer visible los trabajos de los investigadores -profesores- de cada universidad, crear semilleros de investigación, promover la asistencia a eventos que permitan al estudiante enfrentarse con pares -a su nivel de preparación-.

- Por otro lado, el desarrollo de un trabajo de investigación no debe ser el único mecanismo posible para obtener el título profesional. Alternativas como monografías, cursos de postgrado, diplomados, desarrollo de propuestas de cursos afines a la carrera, o pasantías de investigación, ya están siendo puestas en práctica por diferentes universidades.